

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 279057	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 ABR. 1984	



ESPAÑA

(File 843/10560)
MODELO DE UTILIDAD

1- FEB. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO P 33 15 468.6	(32) FECHA 28 de Abril de 1983	(33) PAIS Alemania
---	-----------------------------------	-----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL AGAM 5/31, 5/28
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "JERINGUILLA PARA INYECCIONES"	(Puntos de perforación)
---	-------------------------

(71) SOLICITANTE (ES) ALMO ERZEUGNISSE ERWIN BUSCH GmbH	(Puntos de perforación)
--	-------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Große Allee 84 - 3548 Arolsen - Alemania	(Puntos de perforación)
---	-------------------------

(72) INVENTOR (ES) Karl Hoffmann	(Puntos de perforación)
-------------------------------------	-------------------------

(73) TITULAR (ES) ALMO ERZEUGNISSE ERWIN BUSCH GmbH	(Puntos de perforación)
--	-------------------------

(74) REPRESENTANTE D. JAIEM ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial	(Puntos de perforación)
---	-------------------------

DESCRIPCION

El presente invento hace referencia a una jeringuilla para inyecciones, especialmente para un sólo uso, consistente en un cilindro con un apéndice en el fondo, al cual se aplica una cánula que puede volver a sacarse.

5 Ya se conocen jeringuillas para inyecciones, sobre todo las denominadas de un sólo uso, construidas con un material plástico, con un aditamento en forma de cono macho en el fondo del cilindro, provisto de un agujero relativamente grande. Este cono sirve para colocar la cánula que, a su vez, lleva un complemento en forma de
10 cono hembra.

Pero, la ejecución descrita presenta el inconveniente de que, una vez inyectado el medicamento líquido, siempre queda un volumen residual acumulado en la abertura, relativamente grande, del aditamento. Este resto no se puede aprovechar, pues el émbolo que va
15 dentro del cilindro de la jeringuilla tan sólo alcanza hasta el fondo y cualquier líquido que quede en los espacios vacíos situados en el fondo del cilindro, no se puede utilizar.

El invento tiene por objeto conseguir una jeringuilla para inyecciones, especialmente de un sólo uso, en la cual no queden
20 restos del medicamento líquido, dejando a parte la ínfima cantidad que pueda quedar en la cánula.

De acuerdo con el presente invento, la jeringuilla de inyecciones se caracteriza en que el extremo de la cánula llega hasta el fondo del cilindro. Una de las ejecuciones especiales que se
25 prefieren es aquella en que el apéndice consiste en un agujero donde ajusta la cánula con su correspondiente pieza de aplicación en su extremo.

Tanto el agujero como la pieza de aplicación tienen forma

cónica.

De esta forma se consigue que no existan volúmenes residuales en el apéndice, ya que el émbolo puede desplazarse prácticamente hasta la misma cánula, cuando se halla en su posición extrema.

5

En el dibujo adjunto se representa un ejemplo de ejecución.

El cilindro de la jeringuilla viene indicado con el número 1, mientras el fondo del cilindro se referencia con 2. Se aplica un apéndice 3 en el fondo del cilindro. Este apéndice 3 lleva un agujero 4, dentro del cual se introduce la pieza de aplicación 6 colocada en el extremo de la cánula 5. La pieza de aplicación 6, también comprende un soporte 7, sobre el cual se coloca la vaina de protección 8. El agujero 4 y la pieza de aplicación 6 tienen forma cónica.

10

15

En esta ejecución de jeringuilla para inyecciones, la cánula 5 llega hasta el mismo fondo del cilindro 2, con su extremo 5a. Por consiguiente, al aplicar la inyección, tan sólo queda la pequeña cantidad de líquido de dentro de la cánula.

20

Los restos que suelen quedar en el gran agujero del apéndice de las inyecciones conocidas, se reducen al mínimo.

REIVINDICACIONES

5 1. Jeringuilla para inyecciones, especialmente para un sólo uso, consistente en un cilindro con un apéndice en su fondo, al cual se aplica una cánula que puede volver a sacarse, caracterizado en que un extremo (5a) de la cánula (5) llega hasta el mismo fondo del cilindro (2).

10 2. Jeringuilla para inyecciones, según la reivindicación 1, caracterizada en que el apéndice (3) lleva un agujero (4) dentro el cual ajusta la cánula con su correspondiente pieza de aplicación (6).

3. Jeringuilla para inyecciones, según la reivindicación 1, caracterizada en que el agujero (4) y la pieza de aplicación (6) tienen forma cónica.

15 4. Jeringuilla para inyecciones, según la reivindicación 1, caracterizada en que la pieza de aplicación (6) lleva un soporte (7) para la colocación de la vaina protectora (8).

5.- Jeringuilla para inyecciones.

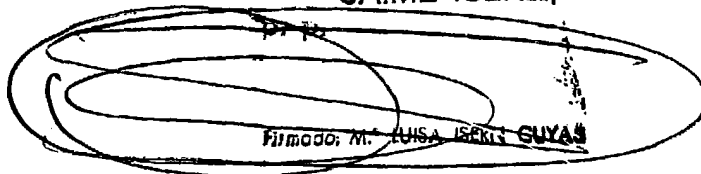
20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

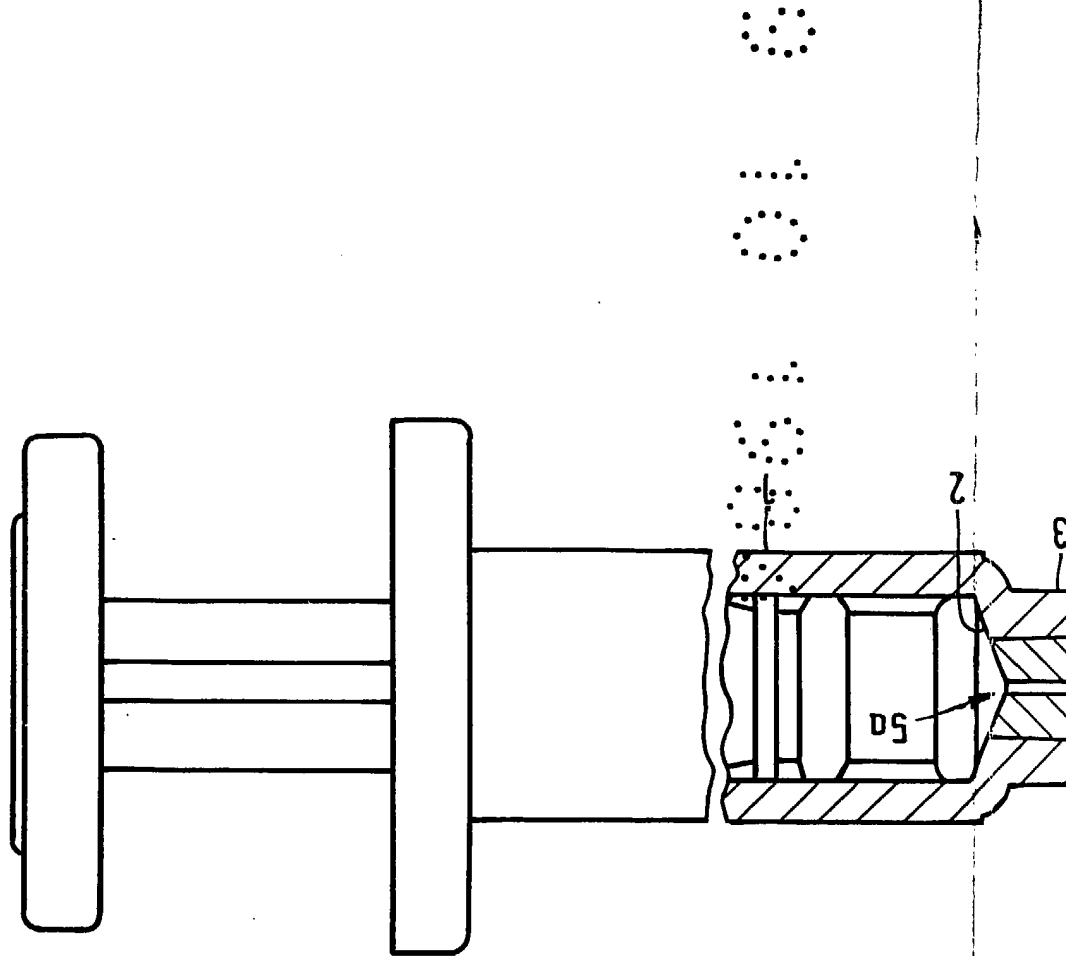
28 FEB. 1934

p.a.

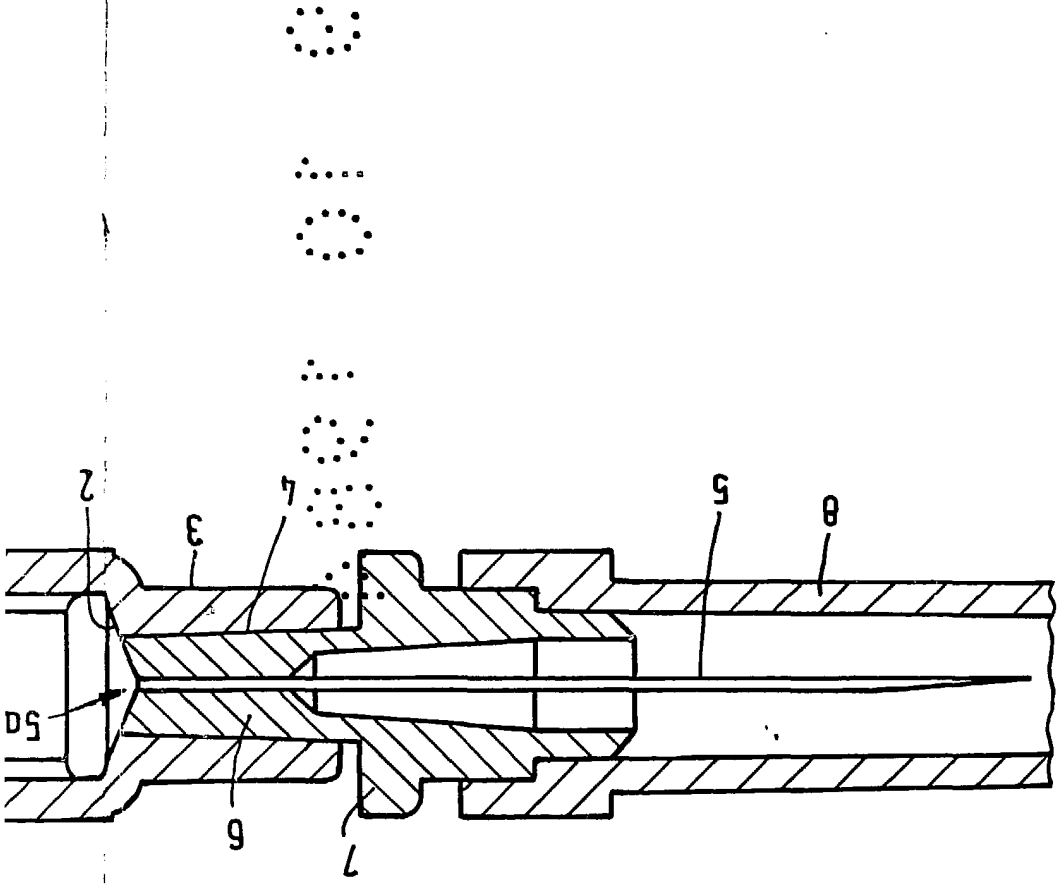
JAIME ISERNI



Firmado: M. JAIME ISERNI GUYAS



279057



Madrid, a 26 Abril 1984
p.a.

JAIMESERNI
P. P.
Eduardo M. LUISA ISERN CUYAS